



ACTA DE LA OCTAVA (VIII) SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2025-2026

LUGAR: AUDITORIO ADALBERTO ORTEGA.
FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2026
HORA: 11:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51, 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 12 de agosto del 2026 a las 11:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Dra. Rocío Calderón García, en sustitución de la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, y por la Mtra. Nallely Guadalupe Robles Ortiz, fungiendo con el carácter de secretaria de actas y acuerdos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- V. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto Ejecutivo "Edificio Integral del CUCSH: Comedor universitario, gimnasio y espacios de usos múltiples .
- VI. Asuntos varios.



I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición de la C. Presidenta de Consejo, Dra. Rocío Calderón García, la C. Secretaria, Mtra. Nallely Guadalupe Robles Ortiz, verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2025 - 2026.

Siendo las 11:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 39 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, solicitó a la Secretaria la lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- V. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto Ejecutivo "Edificio Integral del CUCSH: Comedor universitario, gimnasio y espacios de usos múltiples .
- VI. Asuntos varios.

Acto seguido la Presidenta lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por unanimidad.



III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2025 – 2026, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, la C. Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.

La C. Presidenta solicitó a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos pendientes de esta Comisión.

Acto seguido la Secretaria informó al Pleno que se trataba de un dictamen de condonación y de uno de altas y bajas de estudiantes que se encuentran en el Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes.

Posteriormente dio lectura a los puntos más importantes del dictamen de condonación que a continuación se describe:

COMISION DE CONDONACIONES Y BECAS							
FOLIO	CODIGO	NOMBRE	CARRERA	TOTAL DE ADEUDO	MONTO A CONDONAR	TOTAL DE MATRICULA	TOTAL A PAGAR
CCB/251/2026	211189199	ARIAS CANIZALEZ DIEGO ALEJANDRO	MAESTRIA EN DERECHO	\$10,850.11	\$9,807.11	\$9,807.11	\$1,043.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

Acto seguid, la Presidenta sometió a votación del Pleno este dictamen, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido la Secretaria dio lectura al dictamen de altas y bajas del Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes, resaltando los nombres de los estudiantes que por alguna razón causaron baja y de los estudiantes que entran en sustitución de los mismos como a continuación se detalla:

CCB/252/2026	ALTA Y BAJA PRORAMA DE ESIMULOS ECONOMICOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES (PEEES)		
	218124998	Estuvier Rangel Jahir Josué	BAJA
	220574887	Rentería Fonseca Valentina	
	218459027	Corona Gómez Jaime Alberto	
	218550881	Díaz Castillo Diana Valeria	
	220810661	González Parada Christofer	
	219497216	Macías Zuñiga Citlalli Gail	
	211596746	Ortiz Juárez Aimee Itzel	
	220535385	Chávez García Ana Cristina	ALTA
	215496924	Jiménez Cervantes Karina Denisse	
	224780791	Becerra Rodríguez Alondra Berenice	



CCB/252/2026	220929677	Del Toro Diaz Iris Paola	ALTA
	221026727	Peimbert Pérez Jorge Isaí	
	224016463	Villarreal Camacho Diego Armando	
	220567546	García Gavilán Nancy Yazmín	

Posteriormente la Presidenta del Consejo sometió la propuesta a votación del Pleno, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO “EDIFICIO INTEGRAL DEL CUCSH: COMEDOR UNIVERSITARIO, GIMNASIO Y ESPACIOS DE USOS MÚLTIPLES” .

En este punto la Presidenta comentó que es un proyecto muy bonito y explicó lo siguiente:

Proyecto Del Edificio Integral, Comedor Universitario, Gimnasio Y Espacios Múltiples (Sala De Descanso Menstrual, Lactario Y Ludoteca)

- Tipo de obra: Infraestructura educativa y de bienestar universitario.
- Ubicación: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Población beneficiaria: Aproximadamente 14,500 integrantes de la comunidad universitaria.
- Superficie estimada: 2,265 m² aproximadamente.



Justificación

El crecimiento de la comunidad universitaria y la evolución hacia entornos educativos inclusivos y sostenibles exigen la creación de espacios transversales. Este edificio responde a tres pilares fundamentales de la vida universitaria:

1. Salud y Nutrición: Garantizar el acceso a alimentación saludable y a espacios para el desarrollo físico.
2. Igualdad e Inclusión de Género: Proporcionar infraestructura específica que reconozca y atienda las necesidades biológicas y de cuidado de la comunidad.
3. Bienestar Permanente: Integrar la salud física, emocional y laboral dentro de la misma infraestructura del campus.

Integración:

Planta Baja Comedor Universitario

Objetivo: Crear un espacio integral que contribuya a mejorar la calidad de vida, salud, inclusión, permanencia y sentido de comunidad de quienes integran el CUCSH.

- Zona de comensales (capacidad estimada 160 comensales simultáneamente).
- Cocina industrial con zonas diferenciadas (recepción de insumos, preparación, cocción, ensamblado y lavado).
- Área de autoservicio o barra de atención.
- Almacén seco y cámaras de refrigeración/congelación.
- Baños y lockers para personal de cocina.
- Módulo de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos.

Nivel 1. Gimnasio.

Objetivo: Promover la activación física, la salud cardiovascular y la integración comunitaria.

- Sala de aparatos de peso.
- Área de cardiovascular (caminadoras, bicicletas, elípticas).
- Vestidores con duchas y sanitarios para hombres, mujeres y accesibles/neutros.



- Módulo de recepción y control de acceso.
- Áreas de oficinas

Nivel 2. Espacios de Usos múltiples e inclusivos

1. Sala de Descanso Menstrual

Objetivo: Ofrecer un entorno seguro, higiénico y reconfortante para estudiantes y trabajadoras que experimentan síntomas severos vinculados al ciclo menstrual.

Características:

- Espacio silencioso con iluminación tenue y control de temperatura.
- Mobiliario ergonómico de descanso (reclinables o sofás).
- Acceso directo a punto de agua, dispensador de compresas/tampones y compresas térmicas.

2. Lactario Universitario

Objetivo: Facilitar la conciliación de la vida académica/laboral con la maternidad en condiciones de dignidad e higiene.

Características:

- Sillones confortables con apoyo para amamantar o extraer leche.
- Lavamanos con agua corriente e insumos de sanitización.
- Refrigerador exclusivo para el almacenamiento seguro de la leche materna.

3. Ludoteca

Objetivo: Brindar un área segura de cuidado y estimulación para los hijos/as de estudiantes y personal universitario durante sus jornadas académicas o laborales.

Características:

- Zonas delimitadas por edades (área maternal y área infantil).
- Mobiliario adaptado a escala infantil sin bordes filosos.
- Baño infantil integrado con cambiador de pañales.



- Almacén para juguetes, material didáctico y equipo de limpieza.

4. Salas de usos Múltiples

Objetivo: optimizar la infraestructura para ofrecer un espacio, flexible y seguro que permita el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, actividades de acondicionamiento físico y eventos comunitarios en una misma área.

- Sala de usos múltiples para yoga, pilates, artes marciales o baile.
- Vestidores con duchas y sanitarios para hombres, mujeres y accesibles/neutros.
- Bodegas para equipo deportivo

Impacto esperado

El proyecto permitirá consolidar una infraestructura orientada al bienestar integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a generar mejores condiciones para estudiar, trabajar, convivir y permanecer en el Centro Universitario.

Acto seguido, cedió el uso de la voz a la Secretaria, Mtra. Nallely Robles Ortiz quien de manera detallada expuso el proyecto ejecutivo: "edificio integral del CUCSH: comedor universitario, gimnasio y espacios de usos múltiples" (anexo a la presente acta).

Posteriormente la Presidenta lo sometió a votación del Pleno siendo aprobado por unanimidad.

IV. ASUNTOS VARIOS.

Como punto final la Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y se anotaron los siguientes: 1. Sobre el impacto que se ha tenido en las matrículas de las carreras de ciencias sociales, que van a la baja, propuesto por el Dr. Alfonso Partida Caballero; 2. Sobre el acondicionamiento de los estacionamientos y la señalética, propuesto por el alumno: Erick Serratos Maldonado; 3. Sobre la entrada al campus, de personas que son ajenas a la comunidad universitaria, propuesto por la Dra. Luz Eugenia Guadalupe Aguilar González y el 4. Sobre la velocidad que deben respetar



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

autos y motos al ingresar al campus. Con respecto al punto 1., después de la participación de varios consejeros, se tomó el acuerdo de crear un Comité Interno del CUCSH que haga un diagnóstico del problema y presenten propuestas para acrecentar la matrícula, sobre todo en las carreras que se ven más afectadas; con respecto al punto 2. Se comentó que ya se está trabajando en el acondicionamiento y señalética de los estacionamientos; con respecto al punto 3. La Secretaria de actas y acuerdos comentó que todas las personas que entran al campus forman parte de la comunidad universitaria o que acreditan su carácter de visitantes; con respecto al punto 4. Se acordó que se buscará trabajar un Reglamento interno que regule todas las cuestiones del uso de las instalaciones universitarias. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidenta clausuró la Octava Sesión Extraordinaria, del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2025 – 2026. Siendo las 12 horas, con 35 treinta y cinco minutos del día 12 de agosto del 2026.

A T E N T A M E N T E

“PIENSA Y TRABAJA”

Zapopan, Jal., 12 de agosto de 2026

Dra. Rocío Calderón García

Presidenta sustituta

Mtra. Nallely Guadalupe Robles Ortiz

Secretaria de Actas y Acuerdos

La presente hoja de firmas forma parte del acta del Consejo del CUCSH, de fecha 12 de agosto del 2026.